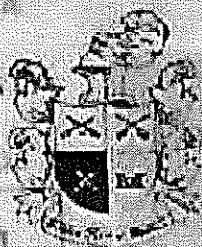


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVA
SEGUNDA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO



00.557.584

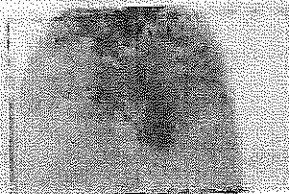
26

1a Línea	2a Línea	3a Línea
31 Dic 01	31 Dic 11	31 Dic 21

PROFESION BACHILLER 1-268 TIPO D-10
NOMBRE JUAN GONZALO CARAS BETANCUR

12 ARIAL 11/01/01

00.557.584 11/01/01



INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA TARJETA DE RESERVA DE SEGUNDA CLASE

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. Se debe portar en forma permanente y presentarla a las autoridades militares o civiles cuando éstas así lo exijan.

3. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropas más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

4. Los residentes en el exterior en caso de movilización o convocatoria de reservas, deben presentarse de manera inmediata al consulado más cercano para recibir instrucciones al respecto.